



Anuncio modificación del contrato de servicios de construcciones y montajes metálicos

(Expediente 202200031)

1. Situación actual del contrato

Con fecha de 6 y 8 de abril de 2022 MARE publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea respectivamente el anuncio de licitación de la contratación identificada en el encabezamiento, basada en un Sistema Dinámico de Adquisición de conformidad con las normas del procedimiento restringido.

Con fecha 30 de mayo de 2023 se aprueba el acuerdo de admisión al sistema dinámico de adquisición relativo a la contratación identificada en el encabezamiento. Se formaliza un sistema Dinámico de Adquisición para los servicios de construcciones y montajes metálicos, por un periodo de dos años desde el día siguiente a la de la publicación del correspondiente anuncio, esto es desde 7 de abril de 2022 hasta el 7 de abril de 2024 con posibilidad de prórroga por un periodo anual, con las siguientes empresas:

- MONTAJES Y TUBERÍAS, S.A. con CIF A-39024062.
- TALLERES JARAMA, S.L. con CIF B-39203310.
- TALLERES METALÚRGICOS PONTEJOS, S.L. con CIF B-39354642.
- METALTRES PEFERLUI, S.L. con CIF B-39637715.

Dicho contrato se viene ejecutando a satisfacción de MARE, pero ha existido un aumento de las necesidades reales frente a las estimadas inicialmente, principalmente por dos factores, debido a la antigüedad de las instalaciones, particularmente la reparación de contenedores de gran volumen de la planta del Mazo, no incluida en la estimación inicial en pliegos, por importe de 31.275 € (IVA no incluido); y al mayor uso intensivo de las mismas con relación a las estimaciones iniciales.

Por todo ello, el gestor del contrato de MARE ha emitido en fecha 14 de julio de 2023 una propuesta de modificación según lo previsto en el apartado 11, *Modificación del contrato*, del *Cuadro de características del contrato* y del *Pliego de cláusulas administrativas* que rige la contratación, del 20 % del importe de adjudicación, es decir, un importe de 38.973,50 €, IVA no incluido, para poder así hacer frente al incremento de las necesidades reales, siendo esta propuesta aprobada por el Órgano de Contratación de MARE con fecha 17 de julio de 2023.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

Cristian Gómez-Acebo Díez
Presidente de la Mesa de Contratación
